

## **RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO BÁSICO DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA CENTRO DE TIPIFICACIÓN, HOMOGENEIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CORDEROS EN T.M. DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

Fomento del Ovino Extremeño S.A.T. nº 6354, en adelante FOVEX SAT, con domicilio social en Polígono Industrial Cagancha, Parcela 8, de Villanueva de la Serena (Badajoz), con C.I.F. V-06041776, es una agrupación cuyo objetivo es la comercialización en común de los productos derivados del ganado lanar, corderos, lana, ovejas, etc.

Para la comercialización y crianza de los corderos, disponen de unas instalaciones en Villanueva de la Serena. Ahora se decide realizar la ampliación de las instalaciones existentes. Esta ampliación consiste en incrementar la superficie de nave de estabulado de cordero.

Las instalaciones con las que cuenta actualmente FOVEX SAT, para las que se redacta la presente Autorización, se encuentran en el polígono 604, parcelas 11, 12 y 38, del término municipal de Villanueva de la Serena.

La capacidad actual del centro es de 12.000 plazas de corderos, que se pretende aumentar hasta 18.000 con la ampliación proyectada.

Las instalaciones existentes se encuentran en las parcelas 11 y 12 del polígono 604, cuya superficie son 3,62 Ha y 3,81 Ha, respectivamente.

La ampliación principal del centro se realizará en la parcela 38 del mismo polígono, con superficie 2,71 Ha. En las parcelas 11 y 12 también se proyecta ampliaciones de construcciones para otros usos. Para la ejecución de estas actuaciones se procede a solicitar la correspondiente A.A.U.

Las superficies ocupadas de las construcciones existentes son:

|                                            |                      |
|--------------------------------------------|----------------------|
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº1. | 4.690 m <sup>2</sup> |
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº2. | 1.890 m <sup>2</sup> |
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº3. | 1.890 m <sup>2</sup> |
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº4. | 1.890 m <sup>2</sup> |
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº5. | 600 m <sup>2</sup>   |
| - Centro de Desinfección de Vehículos      | 137 m <sup>2</sup>   |
| - Oficinas y vestuarios.                   | 40 m <sup>2</sup>    |
| - Aparcamientos.                           | 94 m <sup>2</sup>    |

Otras obras e instalaciones existentes son:

- Equipamiento ganadero (silos, sistema alimentación, tovas, bebederos, cerramiento ganadero, básculas, embarcadero móvil, mangas de clasificación, etc.).
- Estercolero.
- Vado sanitario.
- Pediluvios.
- Cerramiento de parcela.
- Instalación eléctrica.
- Instalación de fontanería.
- Instalación de saneamiento.

Las superficies de las construcciones a ampliar son:

|                                           |                      |
|-------------------------------------------|----------------------|
| - Nave Tipificación y Homogeneización nº6 | 4.200 m <sup>2</sup> |
| - Henil.                                  | 286 m <sup>2</sup>   |
| - Cobertizo 1 .                           | 120 m <sup>2</sup>   |
| - Cobertizo 2.                            | 164 m <sup>2</sup>   |

Otras obras e instalaciones proyectadas son:

- Equipamiento ganadero (silos, sistema alimentación, tovas, bebederos, cerramiento ganadero, etc)
- Soleras en naves existentes.
- Depósito estanco para recogida de aguas de limpieza de las naves.
- Pediluvios.
- Instalación eléctrica.
- Instalación de fontanería.
- Instalación de saneamiento.

El proceso consiste en:

Los corderos entran en la explotación con un peso medio de 16-18 kg, donde serán descargados en la nave de clasificación. En el centro, personal especializado inspecciona los corderos, y en caso de conformidad se reciben y pasan a un corral donde permanecen, durante 48 horas, en observación. Superado este serán loteados en función de su peso, sexo y/o calidad, para ser pasar inmediatamente a los corrales de estabulado

Los corderos recepcionados en el Centro de Tipificación, tanto en los corrales de espera como en los clasificados, disponen de pienso concentrado, agua y cama con paja. Cada corral de corderos clasificados tiene una superficie aproximada de 60 m<sup>2</sup> y aloja entre 60 y 112 animales, en función del peso de los mismos.

En cada uno de los corrales existe información sobre el número de corderos que contiene, fecha de entrada, intervalo de peso, sexo y, en su caso, destino y fecha de carga.

Los responsables del Centro inspeccionan varias veces al día los corrales para confirmar el buen estado de los animales, procediendo a separar aquel cordero que presente alguna deficiencia, para que sobre el mismo dictamine el veterinario.

Permanecen en el Centro de 30 días hasta alcanzar un peso medio de 28 kg. En ese periodo se ha controlado su alimentación y su evolución por medio de técnicos veterinarios que garantizan la trazabilidad y seguridad alimentaria del producto desde su origen.

El proyecto contempla medidas protectoras y correctoras, para que finalmente resulte un impacto global positivo y ambientalmente viable.

Para garantizar el cumplimiento de las medidas protectora y correctora, se realizará un Programa de Vigilancia Ambiental.

Con la materialización de la inversión proyectada se logran importantes mejoras de carácter social y económicas, tanto directa como indirectamente.